

Quito, 22 de octubre de 2020

Señor
Andrés Marcelo Terán Egüez
Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LEGALPARTNERS ECUADOR C.L.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en usted tendrá la duración estatutaria de dos (2) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al **GERENTE GENERAL** las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Sírvasse aceptar el nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

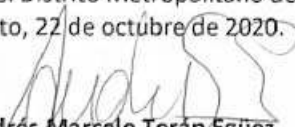
Atentamente



RAMIRO JÁCOME LEAL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón de Aceptación

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LEGALPARTNERS ECUADOR C.L.**, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos que anteceden.
Quito, 22 de octubre de 2020.



Andrés Marcelo Terán Egüez
C.C.- 1712908407

Antecedentes de la Compañía. -

La compañía **LEGALPARTNERS ECUADOR C.L.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de octubre de dos mil dieciocho ante el notario quincuagésimo tercero del cantón Quito, Dr. Hugo Dalgo Proaño, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 01 de noviembre de 2018.

TRÁMITE NÚMERO: 42971

6639815ZDVXGK

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17035
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGALPARTNER ECUADOR C.L
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TERAN EGUEZ ANDRES MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1712908407
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5766 DEL 14/11/2018 NOT. 53 DEL 18/10/2018.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103